C.E.I.P. PUENTE SARDAS

ESCUELA PROMOTORA DE SALUD 2020-21

➢ Origen:

El movimiento de escuelas promotoras de salud surge en Europa en 1991 con la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud (**REEPS**) que comenzó como proyecto piloto en España. Dicha experiencia ha facilitado el trabajo estratégico conjunto entre **los sectores educativo y sanitario** y ha ayudado así a elevar el perfil y el compromiso con **la promoción de salud en la escuela.**

Actualmente en Europa y siguiendo la herencia de la REEPS se ha desarrollado **la red de Escuelas para la Salud en Europa** (Schools for Health in Europe network. **SHE**). Tiene como objetivo apoyar a organizaciones y profesionales en campo del desarrollo y mantenimiento de la promoción de la salud en la escuela. La red de Escuelas para la Salud en Europa se centra en hacer de las escuelas promotoras de salud y de la salud escolar una parte más integrada en las **políticas** que se desarrollan entre los sectores educativo y sanitario en Europa.

La **Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud** se crea en el marco de la REEPS y de la SHE e integra a aquellos centros educativos aragoneses acreditados como escuelas promotoras de salud. Una escuela promotora de salud es un centro educativo que prioriza en su proyecto educativo la promoción de la salud y facilita la adopción, por toda la comunidad educativa, de modos de vida sanos en un ambiente favorable a la salud incluyendo el modelo de organización del centro, la actuación frente a los determinantes de la salud (alimentación, actividad física, salud emocional, consumos, ambiente), la programación educativa relacionada con la salud y las relaciones del centro con su entorno y la promoción de las competencias del alumnado basándose en las habilidades para la vida.

➢ Modelos de trabajo promovidos por la Escuela Promotora de Salud

- Integración de la promoción de la salud en la programación escolar. Esto implica una metodología didáctica innovadora, abierta a las situaciones cotidianas y experiencias del alumnado que tienen relación con la salud.
- Profundización en los contenidos de salud, no solamente los contenidos conceptuales sino especialmente los actitudinales y las habilidades para la vida, que mejoran las competencias del alumnado para desarrollar una vida saludable.
- Consolidación del trabajo en equipo del profesorado como agente principal para la promoción de la salud en la escuela, con el apoyo del equipo directivo para integrar la educación para la salud en el proyecto educativo del centro.
- Promoción de un entorno saludable y un clima escolar positivo que apoye la salud y el bienestar del alumnado y del resto de la comunidad educativa. Búsqueda de relaciones de colaboración e implicación de las familias en el proyecto educativo.
- Colaboración con los servicios socio-sanitarios de la zona, para mejorar la interacción y la sinergia con los recursos del entorno.

➢ ¿Cuáles son los principios y criterios de la Escuela Promotora de Salud?

La condición principal de las escuelas participantes es su compromiso para hacer del centro un lugar de promoción de salud, de manera que pueda llegar a integrar la Salud en el Proyecto Curricular, a estimular la participación de todos los agentes implicados y a promover un entorno saludable en el centro escolar. Para ello, todos los sectores de la comunidad educativa deben ser conscientes de lo que implica su participación en la Red, desde el punto de vista del tiempo y el trabajo: el diseño y la gestión del Proyecto, la formación, el desarrollo de programas y la sensibilización de toda la comunidad educativa. Los centros educativos tienen que incluir en su proyecto educativo los siguientes criterios:

- Promover de manera activa la autoestima de todo el alumnado, potenciar su desarrollo psicosocial y capacitar al alumnado para que puedan tomar sus propias decisiones.
- Aprovechar toda ocasión de mejorar el entorno físico del centro educativo, mediante la elaboración de medidas de salud y seguridad, el seguimiento de su aplicación e implantación.
- Fomentar lazos sólidos entre el centro, la familia y la comunidad.
- Establecer relaciones de colaboración entre los centros de educación primaria y secundaria asociados para desarrollar programas coherentes de educación para la salud.
- Conferir al profesorado un papel de referencia para las cuestiones relativas a la salud y potenciar su papel protagonista en educación para la salud, facilitándole la formación adecuada en promoción de salud.
- Aprovechar el potencial educativo de los diferentes servicios de salud como apoyo al programa de educación para la salud, fomentando la responsabilidad compartida y la estrecha colaboración entre los servicios educativos y sanitarios.
- El currículo en promoción de salud debe proporcionar oportunidades para aprender y comprender, así como para adquirir hábitos esenciales de vida, y debe adaptarse a las necesidades tanto actuales como futuras.

➢ Los objetivos de la Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud son:

- Reconocer a los centros educativos que dentro de sus señas de identidad toman una opción por trabajar por la salud y el bienestar del alumnado y de la comunidad escolar.
- Proporcionar un marco globalizador de las actuaciones relacionadas con la salud que llevan a cabo los centros educativos, facilitando su integración en el proyecto educativo y curricular del centro.
- Promover una educación para la salud orientada hacia el desarrollo de habilidades para la vida, que potencia los factores de protección y la capacitación del alumnado.
- Ayudar a institucionalizar y consolidar las actuaciones de buena práctica que desarrolla el profesorado de promoción de la salud en los centros educativos.
- Facilitar la colaboración intersectorial y el apoyo de agentes y entidades que ayuden a desarrollar experiencias educativas satisfactorias y facilitar unos entornos saludables.

➢ RED ARAGONESA DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD (RAPPS)

La Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud RAPPS es un instrumento para identificar y potenciar aquellos grupos de trabajo multidisciplinares que desarrollan proyectos locales innovadores en el marco de la educación y la promoción de la salud.

- **EN SABIÑÁNIGO**

Actualmente somos tres centros escolares los adscritos a la Red: IES Biello Aragón, Santa Ana y Puente Sardas.

- **CEIP PUENTE SARDAS**

En **nuestro centro**, durante el curso 2020-21, realizamos las siguientes actividades:

- **ALIMENTACIÓN**

  - Recomendación de almuerzos saludables desde casa
  - Plan de Consumo de fruta de educación
  - Elaboración de menús del comedor (control dietético)
  - Recomendaciones de cumpleaños saludables.
  - Fomento de hábitos sanos alimentarios desde el comedor escolar.
  - Comisión de Salud con familias

- **SEMANA SALUDABLE (Cada año se propone un tema)**

  - Salud mental (Yoga, relajación, mindfulnes…)
  - Salud ambiental (reciclado, conservación medioambiente…)
  - Salud física (Educación postural, habitos de higiene, 1º aux, estiramientos…)
  - Alimentación (habitos saludables, intolerancias, azúcares, pirámide alimentaria…)

- **HABILIDADES PARA LA VIDA**

  - Higiene en tiempo de comedor
  - Ocio saludable: alternativas de recreos inclusivos
  - Caminos escolares: aparcamiento de bicis.

- **SALUD EMOCIONAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR**

  - Educación emocional en infantil a través de los cuentos
  - Plan de convivencia del centro.

- **COORDINACIÓN CON CENTRO DE SALUD DE SABIÑÁNIGO**

  - Supervisión menú comedor escolar
  - Coordinación para establecer protocolo contingencia
  - Coordinación con rastreadora zona-equipo COVID

- **ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE**

  - Fomento de la higiene en el deporte.
  - Educación postural
  - Programa “Aula en bici”

- **PROYECTO BIO-SARDAS:**

  - Compostadora.
  - Programa recreos residuos cero.
  - La limpieza del patio semanal en Infantil.
  - Fomento uso de tuppers y evitar papel aluminio.
  - Sensores con temporizador en luces de aseos.

- **PROYECTO INNOVACIÓN TIEMPOS ESCOLARES:**
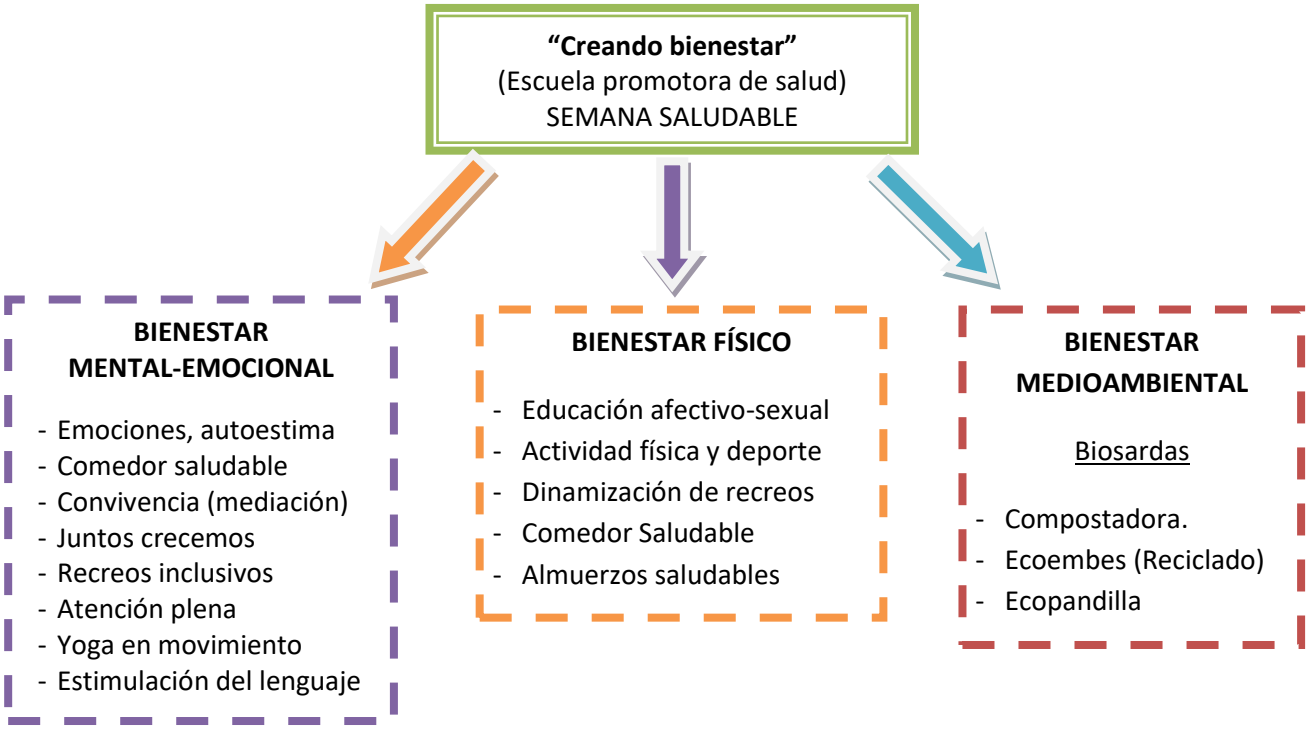
  Planteamos un eje vertebrador: **"Creando bienestar"**, alrededor de éste giran tres ámbitos: emocional, físico y medioambiental. Todo ello nos facilitará *"El camino hacia el bienestar"*.